

MEMORANDO

Bogotá, D.C. 10 de mayo de 2023

PARA: MAURICIO GONZÁLEZ BARRERO
Director de Contratación

DE: SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL

ASUNTO: Solicitud estudio jurídico.

Respetado Mauricio:

De manera atenta me permito solicitar el estudio jurídico de los siguientes procesos:

SIPSE	OBJETO
90325	Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Dirección para la Gestión Policiva en la verificación, retroalimentación, actualización, soporte y capacitación de los aplicativos y sistemas de información en el marco del proceso de descongestión de actuaciones de policía del factor local y distrital.
90326	Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Dirección para la Gestión Policiva en la verificación, retroalimentación, actualización, soporte y capacitación de los aplicativos y sistemas de información en el marco del proceso de descongestión de actuaciones de policía del factor local y distrital.
90328	Prestar los servicios profesionales a la Dirección para la Gestión Policiva, acompañando el programa especial de descongestión, en el marco de la implementación de la ley 2116, de las actuaciones administrativas de las alcaldías locales y las temáticas de urbanismo que sean competencia de la Dirección
90329	Prestar los servicios técnicos para la articulación y gestión administrativa y documental que adelante la Dirección para la Gestión Policiva.
90330	Prestar los servicios profesionales a la Dirección para la Gestión Policiva en el acompañamiento de actividades de inspección, vigilancia y control IVC, referentes a las actividades económicas que efectúan las autoridades de policía a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno.

SIPSE	OBJETO
90331	Prestar los servicios profesionales a la Dirección para la Gestión Políciva, para brindar soporte técnico, mantenimiento y realizar la administración de los sistemas de información, bases de datos y repositorios de la DGP.
89837	Prestar los servicios profesionales a la Dirección para la Gestión Políciva en el acompañamiento de actividades de inspección, vigilancia y control IVC, referentes a las actividades económicas que efectúan las autoridades de policía a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno, en especial en el componente de Metrología legal.

Cordialmente,



JOSÉ DAVID RIVEROS NAMÉN
Subsecretario de Gestión Local
Gerente de Proyecto

Proyectó:
Luis Ernesto Sierra Quintero.
Wilmar José Valencia Suárez.
Paula Lorena Morales Ochoa – SGL.

Revisó:
Luz Amanda Guzmán Mojica- SGL